

Tabacaleros se mudarán a otros cultivos como el maíz y el frijol

AGRO. COLTABACO TAMBIÉN ENTREGARÁ BONOS DE \$3,8 MILLONES POR HECTÁREA PARA LOS PROCESOS DE RECONVERSIÓN DE CULTIVOS, YA QUE DEJARÁ DE COMPRAR TABACO LOCAL EN DICIEMBRE

BOGOTÁ
Hace casi tres meses la mayor tabacalera del mundo, Philip Morris, anunció el cierre de sus operaciones en Colombia por medio de la filial Coltabaco, empresa que demandaba anualmente entre 35% y 40% de las más de 10.000 toneladas de tabaco nacional.

Por eso es que el impacto de la decisión entre los agricultores dedicados a esta hoja generó preguntas sobre qué va a pasar con las hasta 4.000 toneladas que van a quedar sin cliente desde enero de 2020. La respuesta ya se la entregó el Gobierno a los productores y tiene que ver con la sustitución de cultivos por otros productos.

Según explicó la viceministra de Asuntos Agropecuarios, **Marcela Ureña Gómez**, "la propuesta está en torno a productos como el maíz, frijol, cítricos, algodón, e incluso el fique con posibilidad en el mercado internacional". La funcionaria reconoció que también se harán estudios con base en el índice de desempeño productivo de cada una de las regiones.

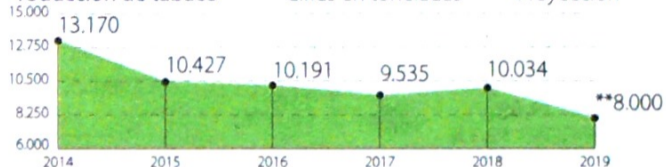
Pero para que esa propuesta sea posible, el Ministerio de Agricultura discutió con los tabacaleros que en este momento se pueden "ofrecer líneas especiales de crédito, incentivos

ESTADO DE LAS ZONAS PRODUCTORAS DE TABACO

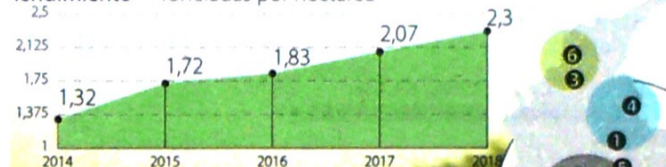
Área cultivada de tabaco *Cifras en hectáreas **Proyección



Producción de tabaco *Cifras en toneladas **Proyección



Rendimiento *Toneladas por hectárea



Fuente: MinAgricultura / Gráfico: LR - AG

Foto: Fedetabaco

a través de semillas, y conectar la oferta con la demanda con nuestro programa de Cosecha y Venda a la Fija", agregó **Ureña**.

Incluso, las personas que entren en ese programa de sustitución de cultivos, tendrán la oportunidad no solo de negociar con privados, sino de ser parte de los proveedores de diferentes productos agrícolas que requiere el Estado.

Hasta el momento los tabacaleros ven con buenos ojos la iniciativa del Gobierno e, incluso, ya se habla de otros cultivos con alto potencial para el reemplazo de las tierras. El presidente de la *Federación Nacional de Productores de Tabaco (Fedetabaco)*, **Heliodoro Campos**, explicó que "con los secretarios de agricultura de los departamentos se viene hablando de que las condiciones climá-

Principales cultivos para sustituir el tabaco *Programa empezaría en 2020

- Maíz
- Frijol
- Cítricos
- Algodón
- Fique

Caracterización de la producción

- Costa Caribe
Tabaco negro y burley
- Santanderes
Tabaco rubio y burley
- Centro, Huila y Boyacá
Tabaco rubio y virginia

Producción por departamento*

1 Santander	4.424
2 Huila	2.036
3 Sucre	1.633
4 N. de Santander	907
5 Boyacá	997
6 Bolívar	778

Principales países productores*

Brasil	695.850
Zimbabue	220.000

*Cifras en toneladas

Las condiciones climáticas pueden llevar a que en zonas como la Costa Atlántica se trabaje con ñame, yuca y ajonjolí. Para el caso de Santander y Boyacá, sin duda se buscará que las personas que ya son propietarias de tierras se dediquen a temas con frutales; y los no propietarios al cultivo de frijol y maíz".

Tan pronto *Coltabaco* anunció el cierre de operaciones, el ministro de Agricultura, **Andrés**



Marcela Ureña
Viceministra de Asuntos Agropecuarios

"La propuesta está en torno a productos como el maíz, frijol, cítricos, algodón e incluso el fique, este último con posibilidad en el mercado internacional".

40%

AL AÑO ERA EL PICO MÁXIMO DE LA COMPRA DE COLTABACO SOBRE EL TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DE LA HOJA CULTIVADA LOCALMENTE.

Siganos en:

LR www.larepublica.co
Con el informe sobre el balance de las exportaciones agropecuarias a junio.

Está pendiente definir el número de tabacaleros que recibirán un bono

La salida de *Coltabaco* afecta en total a 1.400 familias, por eso, la empresa que dejará de comprar cosecha en diciembre, prepara la entrega de un bono de \$3,8 millones por hectárea para los dueños de estas tierras. Sin embargo, aún está definiendo cuántas hectáreas en total serían las que reciban esos recursos; la cifra no oficial, pero que ya se escucha en el sector es que gastarán en total US\$1 millón.

Valencia, dijo que buscarían soluciones en casos como la exportación de tabaco; sin embargo, los productores en las últimas juntas regionales dijeron que son conscientes que es muy complicado, si se tiene en cuenta que hoy el mercado global lo domina Brasil por sus casi 700.000 toneladas al año, seguido de Zimbabue con 220.000.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.
jllopez@larepublica.com.co

ENERGÍA. LA PUJA SE REALIZARÁ EL 22 DE OCTUBRE

Se presentaron 53 empresas para la subasta de energías renovables

BOGOTÁ
El Ministerio de Minas y Energía informó el fin de semana, a través de un comunicado, que se cerró el plazo para la presentación de empresas interesadas en la próxima subasta de energías renovables, que se realizará el 22 de octubre.

En total, se presentaron 53 empresas, de las cuales 26 son comercializadoras y 27 son empresas generadoras. Ambos grupos sumaron 53 proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía renovable.

En este listado se encuentran, como oferentes comercializadores, las empresas *Celsia Tolima S.A. E.S.P.*, *Electrificadora Del Meta S.A. E.S.P.*, *Empresa*

De Energía Del Putumayo S.A. E.S.P., *Empresa De Energía Del Quindío S.A. E.S.P.*, *Empresa De Energía De Pereira S.A. E.S.P.*, *Electrificadora Del Caquetá S.A. E.S.P.*, entre otras.

Por su parte, como oferentes generadores destacan las compañías: *Acciona Energía Global S.L.*, *Atlántico Photovoltaic S.A.S.*, *Canadian Solar Energy Colombia S.A.S.*, *Cme Construcción y Mantenimiento Electromecánica S.A.*, *Cobra Concesiones S.L.*, *Y Zero-E Currencias S.L.*, *Cobra Concesiones S.L.*, *Zero-E Currencias S.L.*, *Promesa De Sociedad Futura Cobra Solares S.A.S. E.S.P.* y *Edf Renovables Colombia S.A.S.*, entre otras.

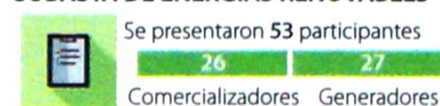
Para consolidar esta subasta, el Ministerio de Minas y Energía

publicó el cronograma de los siguientes pasos que se darán en el proceso y destacó que la meta es informar del trámite en todo momento. Recordó que las noticias relacionadas a la segunda subasta de Energías Renovables se publicarán a través de la página del Ministerio.

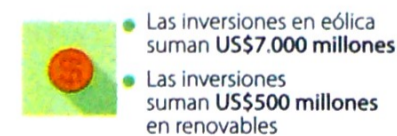
En este sentido, la siguiente fecha es el 16 de septiembre, plazo máximo de notificación de resultados de revisión y evaluación del Sobre número 1 a los participantes. Igualmente, esta fecha será el límite para realizar adendas a los pliegos.

El día 20 de septiembre será la entrega física e ingreso a la plataforma tecnológica de la Garantía de Seriedad Comercializadores.

SUBASTA DE ENERGÍAS RENOVABLES



Fecha de la subasta
Octubre 22



Plazo de contratos
15 años

Fecha de inicio
Enero 2020

Oferentes comercializadores*

- 1 Celsia Tolima S.A. E.S.P.
- 2 Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.
- 3 Ecopetrol Energía S.A.S. E.S.P.
- 4 Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.
- 5 Empresas Públicas De Medellín E.S.P.

Oferentes generadores *

- 1 Canadian Solar Energy Colombia S.A.S.
- 2 Enel Green Power Colombia S.A.S. E.S.P.
- 3 Guajira Eólica I S.A.S.
- 4 Isagen S.A. E.S.P.
- 5 Vientos Del Norte S.A.S. E.S.P.

El interés que ha generado el desarrollo de energías renovables no convencionales en el país ya se refleja en inversiones que suman US\$500 millones.

La cartera, a cargo de **María Fernanda Suárez**, aseguró que la subasta se realizará antes de finalizar el mes de octubre. Entre los

nuevos cambios que se destacan está que el contrato será financiero, tipo 'pague lo contratado', lo que significa que el comprador se obliga a pagar al vendedor la energía contratada, independientemente de que el comercializador la consuma o no.

JOHANA LORDUY
jlorduy@larepublica.com.co